



BASES PARA EL XXXIII CONCURSO REGIONAL DE MASCARAS, DISFRACES EN SU MODALIDAD INFANTIL.

El ayuntamiento de La Solana convoca el XXXIII Concurso Regional de Máscaras y Disfraces de Carnaval 2022, en su modalidad infantil (hasta los 16 años), con arreglo a las siguientes bases:

1. Todos los concursantes deberán concentrarse en la Calle Alhambra (Frente la Plaza de Toros), a las 16 horas el martes día 1 de marzo, efectuando todos los participantes el siguiente recorrido: Calles Eloy Gonzalo, Emilio Nieto, Cristo del Amor, Concepción, y Plaza Mayor.
2. Los Participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural D. Diego del día 3 al 24 de febrero en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 Horas, debiendo rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados.
3. A cada uno de los participantes se les hará entrega de un número que deberá llevar en lugar visible.
4. Los premios no serán acumulables. (Con el mismo disfraz que hayan participado en otros concursos organizados por este Ayuntamiento)
5. El Jurado se situará en cualquier punto del desfile, trasladándose después a la Carpa Municipal.
6. Al final del desfile, todos los participantes irán subiendo al escenario de la carpa municipal, donde se les hará entrega de una bolsa de chuches.
7. No se puntuará a los disfraces de las mismas características que el AMPA
8. Categorías y Premios:

Categoría A- INDIVIDUAL O PAREJA:

- | | | |
|---|---------|---------------|
| 1 | Premio- | 100€ y Trofeo |
| 2 | Premio- | 75€ y Trofeo |
| 3 | Premio- | 50€ y Trofeo |

Categoría B-GRUPOS DE 3 A 9 PERSONAS

- 1 Premio- 150€ y Trofeo
- 2 Premio- 120€ y Trofeo
- 3 Premio- 100€ y Trofeo

Categoría C- GRUPOS DE 10 PERSONAS EN ADELANTE

- 1 Premio- 200€ y Trofeo
- 2 Premio- 150€ y Trofeo
- 3 Premio- 100€ y Trofeo

A todos los colegios participantes en el desfile (sin entrar en concurso), se les subvencionará con 175 € y una placa de recuerdo.

- 7.- Aquellos grupos pertenecientes a algún colegio que participen en este concurso, se inscribirán como grupo independiente del colegio, y en la pancarta que lleven no podrá aparecer el nombre del colegio, pues de ser así quedarían directamente descalificados.
- 8.- Cualquiera de los premios puede quedar desierto según criterio del Jurado.
- 9.- La relación de premiados se hará pública al finalizar el acto en la Carpa Municipal, donde se ofrecerá una fiesta. Luego quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- 10.- La entrega de premios será el Domingo de Piñata, día 6 de marzo en la Plaza Mayor a las 13:00 horas.
- 11.- Los premiados deberán recoger el premio con el disfraz ganador.
- 12.- La participación en este concurso conlleva la total aceptación de las presentes bases, siendo en caso de duda el Jurado quien interprete la intención de las mismas.

La Solana, febrero de 2022